

Expte. IBE030/2026 CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN EXOSCOPIO, CON FUNGIBLE ASOCIADO, PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA (ORL) PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA.

ACTA DE APROBACIÓN INFORME PPTT

PRESIDENCIA:

-Sara Lizarbe Sancha

VOCALÍA:

-Carmen Sánchez Albardíaz

-Oihane Mayo Ijurra

-Marta Paternain Remón

SECRETARÍA:

-Jaime Araújo Egaña

En Pamplona, a las 9:30 horas del 31/08/2026, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la aprobación del Informe del cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares, de fecha 24 de agosto de 2026, elaborado por el Servicio de Aprovisionamiento y SSGG del SNS-O.

Reunida la Mesa de Contratación, se procede al examen del informe técnico del cumplimiento de las prescripciones técnicas donde se señalan las diferentes incidencias que se han encontrado en las ofertas presentadas:

En el caso de KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA, S.A., en lo que respecta a la recepción del equipo de demostración, se ha suministrado el modelo de monitor LMD-XH550MT, en lugar del modelo TM451 ofertado. En cuanto al la documentación CE aportada, se comprueba que se incluye el certificado del Organismo Notificado TUV SUD válido hasta el 16 de julio de 2023 referente al equipo y/o sus componentes, una carta de extensión de validez para otros certificados, entre los que no se encuentra el aportado por la licitadora. Asimismo, no se incluyen las declaraciones UE de conformidad del fabricante. En cuanto a las fundas ofertadas, no se ha podido comprobar la conformidad de la documentación CE ya que no se ha aportado ninguna documentación al respecto.

En el caso de OLYMPUS IBERIA, S.A.U., en relación a la documentación CE aportada, es correcta en cuanto al equipamiento ofertado, sin embargo, no se ha podido comprobar la conformidad de la documentación correspondiente a las fundas ofertadas al entregar una declaración UE de conformidad caducada y no aportarse el correspondiente certificado del Organismo Notificado.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

1º Aprobar el Informe de comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas emitido por los técnicos del Servicio de Aprovisionamiento y SSGG del SNS-O, que se anexa a la presente acta.

2º Requerir a la empresa KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA, S.A., para que subsane la documentación CE tanto del equipamiento ofertado como de las fundas. También se le requiere una aclaración

sobre el modelo del monitor ofertado aportando una declaración responsable donde se especifique que el modelo ofertado y el modelo suministrado en el equipo de demostración es el mismo.

3º Requerir a la empresa OLYMPUS IBERIA, S.A.U. para que subsane la documentación CE de las fundas aportando el certificado emitido por el Organismo Notificado y la correspondiente Declaración UE de conformidad.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

**JAIME
ARAÚJO
EGAÑA**
Firmado
digitalmente por
JAIME ARAÚJO
EGAÑA
Fecha: 2026.09.07
13:50:24 +02'00'

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN



SARA LIZARBE SANCHIA
JEFA DE SECCIÓN
APROVISIONAMIENTO Y SSGG
SERVICIO NAVARRO DE SALUD - OSASUNBIDEA